



Todo en Ferretería

## PROCEDIMIENTO DE FACTURACION ELECTRONICA

P25 Versión 1  
Pág.1/3

### 1. OBJETIVO

Definir metodología apropiada para el control de la recepción de facturación electrónica de Casa Ferretera S.A

### 2. ALCANCE

Esta metodología aplica desde el momento en que el proveedor emite facturas a Nombre de Casa Ferretera hasta la aceptación expresa de esta en el portal.

### 3. DEFINICIONES

#### 3.1 ACUSE DE RECIBO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:

Corresponde al evento mediante el cual se cumple con el recibo de la factura electrónica de venta por parte de los proveedores o acreedores a Casa Ferretera S.A

#### 3.2 ACUSE DE RECIBIDO DEL BIEN O PRESENTACION DE SERVICIO:

Corresponde al evento para informar que ha recibido la mercancía o servicios adquiridos.

#### 3.3 ACEPTACION EXPRESA DE LA FACTURACION ELECTRONICA:

Corresponde al evento donde Casa Ferretera S.A informa al proveedor o acreedor que acepta expresamente el Documento Electrónico

#### 3.4 RECLAMO DE LA FACTURACION ELECTRONICA:

Corresponde al evento donde Casa Ferretera S.A manifiesta que no está de acuerdo con la operación registrada en la Factura Electrónica

#### 3.5 ACEPTACION TÁCITA DE LA FACTURACION ELECTRONICA:

Corresponde al evento donde Casa Ferretera S.A realiza la "aceptación tácita" pasado tres días hábiles, desde la fecha de generación del evento "Recibo del bien o prestación del servicio" sin que el adquirente haya registrado los eventos de "aceptación expresa" o "reclamo".

### 4. CONDICIONES GENERALES

#### ACUSE DE RECIBIDO DEL BIEN O PRESENTACION DE SERVICIO:

El Acuse de recibido del bien o presentación de servicio solo se realizará cuando la mercancía este ingresada en el ERP

El proceso de aceptación expresa de la Factura Electrónica de Venta deberá generarse dentro de los 3 días hábiles siguientes al recibo de la mercancía o del servicio.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Cargo	Coordinadora de Calidad	Contralora	Gerente General
Nombre	Leidy Londoño Zuleta	Jully Castillo	Javier H. González R.
Fecha de vigencia: 06 de septiembre de 2022			

El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de CASA FERRETERA S.A. se consideran como COPIAS NO CONTROLADAS, en la oficina de Calidad se encuentra el original.



Todo en Ferreteria

**PROCEDIMIENTO DE FACTURACION ELECTRONICA**

**P25 Versión 1  
Pág.2/3**

**5. CONTENIDO RECEPCION DE FACTURACION ELECTRONICA**

Actividad	Detalle	Responsable	Registro
Inicio			
 Informar al proveedor sobre el envío de la facturación	El área de Compras, asesores externos y líderes de proceso que adquieran: mercancías, bienes o servicios, deberá informar al proveedor o acreedor como es el proceso de recepción de las facturas electrónicas en Casa Ferretera S.A. según circulares.	Persona encargada	
 Informe de Siesa	En Siesa Enterprise, módulo Comercial, en compras, consultas y reportes facturas y notas de proveedor genera el informe de las facturas ingresadas por los puntos de venta/bodega. También pueden generarlo a través del módulo financiero, Consultas, Resumen de movimiento contable para validar que las facturas estén previamente ingresadas al sistema.	Persona encargada,	
 Acuse de recibido de factura, acuse de recibido del bien	Con el informe generado de siesa se ingresa al portal del proveedor tecnológico para buscar cada factura ingresada y darle los 2 eventos 1. ACUSE DE RECIBO DE LA FACTURA 2. ACUSE DE RECIBIDO DEL BIEN O PRESENTACION DE SERVICIO	Persona encargada	
 ¿Factura con novedad	Si la factura no tiene novedad se procede dentro de los próximos 3 días a realizar la <b>ACEPTACION EXPRESA</b> que sería el último acuse, si no el sistema lo hará Tácitamente.  En caso que la factura tenga novedad como: Notas de corrección o devolución de mercancía se realiza un evento de <b>RECLAMO</b> (validar notas del ingreso)	Persona encargada	
 Factura no encontrada en el portal del proveedor tecnológico	En caso que la factura ingresada en el sistema no se encuentra en el portal tecnológico, se debe llamar al punto de venta/bodega o al proveedor y/o al acreedor para solicitar el reenvío de la factura al correo de <u>compraselectronicas@casaferretera.com</u> si es proveedor o <u>acreedoreselectronicos@casaferretera.com</u> si es	Persona encargada	

El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA S.A.** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original.



Todo en Ferrreteria

**PROCEDIMIENTO DE FACTURACION ELECTRONICA**

**P25 Versión 1**  
**Pág.3/3**

Actividad	Detalle	Responsable	Registro
	<p>acreedor, para que suba al portal y realizar los procesos de acuse, adicionalmente llamar al proveedor que cumpla con lo establecido en la circular de facturación electrónica</p> <p>Si no se encuentra en ninguno de los correos electrónicos de puntos de venta/bodega comunicarse directamente con el proveedor para que este realice el reenvío de la facturación electrónica al correo de <a href="mailto:compraselectronicas@casaferrreteria.com">compraselectronicas@casaferrreteria.com</a> o <a href="mailto:acreedoreselectronicos@casaferrreteria.com">acreedoreselectronicos@casaferrreteria.com</a> si es acreedor, adicionalmente se le informa al proveedor que debe de cumplir con lo enviado en la Circular de facturación electrónica. Una vez ingresan las facturas electrónicas el portal proceder a realizar los 3 acuses</p>		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Verificación facturas proveedor tecnológico</p> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> </div>	<p>En el portal del proveedor Tecnológico se debe controlar que las facturas que lleguen se le este realizando los acuses respectivos en caso de que una factura lleve mas de 15 Días en el portal y no figure en el sistema SIESA ingresada se debe verificar la representación grafica para validar el numero de la orden de compra para saber a que punto de venta pertenece y posteriormente llamar para preguntar si ya llegó la mercancía, una vez ingresada la factura a siesa y subida al portal del proveedor electrónico se procede a realizar los 3 acuses</p>		
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Fin</p> </div>			

**6. REFERENCIAS Y ANEXOS**

Factura electrónica

**7. REGISTRO DE CALIDAD**

**8. MODIFICACIÓN**

El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA S.A.** se consideraran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original.